

La Hora

Judicial

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ATUNMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía **ATUNMAR S.A.**, aumentó su capital en US\$44.300,00, CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Décima Octava del Cantón Guayaquil, el 23 de Noviembre del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 07-P-DIC- 0000785 de 21 de Diciembre de 2007.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO.-** El capital autorizado de la compañía es de US\$815.000,00. El capital suscrito de la compañía es de US\$407.500,00, CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 407.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una.

Portoviejo, 21 de diciembre de 2007

DR. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

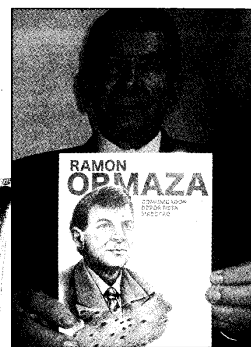
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INDUNAYTUR S.A.

Se comunica al público que la compañía **INDUNAYTUR S.A.**, aumentó su capital en US\$6.200,00, SEIS MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 19 de Diciembre del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 07-P-DIC- 0000787 de 21 de Diciembre de 2007.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cinco de los estatutos sociales, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.-** El capital suscrito y pagado de la compañía es de US\$7.000,00, SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 7.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una.

Portoviejo, 21 de diciembre de 2007

DR. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO



El profesor Ramón Ormaza muestra orgulloso el libro en el que está editada parte de su vida.

Libro en homenaje a Ramón Ormaza

PORTOVIEJO, LA HORA

Ayer se hizo el lanzamiento del libro "Ramón Ormaza, comunicador, deportista y maestro", una obra que trata sobre la vida de este personaje que hasta este momento sigue brindando su aporte en beneficio del deporte manabita.

"Este libro es una etapa de mi vida y por ello me siento muy orgulloso, además es para mí una gratitud a quienes trataron de salvar la vida de Luis Eduardo Ormaza Cevallos, mi hijo, por ello me propuse continuar este sueño que ahora se hace realidad", dijo Ramón Ormaza Solórzano.

Después de esto y aunque todos los cantones de Manabí tienen un estadio "no descansaré hasta que en todos los rincones de Ma-